

## CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DE LA POLÍTICA DE POBLACIÓN (CCCPP) MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 9 DE JUNIO DE 2015

Oficinas de la Secretaría General del CONAPO, Ciudad de México

### Participantes:

#### Por el CONAPO:

Patricia Chemor

Matías Jaramillo

Jesús Zimbrón

Patricia Wohlers / UNFPA

#### Por el CCCPP:

Fernando Pliego C.

Carlos J. Echarri Cánovas

María Eugenia Romero

Daptnhe Cuevas

Mónica Rubio G.

Javier García Justicia

Susana Lerner

María Consuelo Mejía

Regina Tamés

Alfonso Saldoval

Silvia E. Giorguli

Gabriela Rodríguez

Alfonso López J.

### Resumen y acuerdos

Conforme a la convocatoria y agenda de la sesión (anexo), se preguntó a los participantes sobre sus observaciones a la minuta de la sesión anterior (23 de marzo de 2015). No hubo observaciones, por lo que se consideró aprobada. De esta manera, se procedió a pedir a la Secretaría General del CONAPO una actualización sobre el estatus de la iniciativa de nueva Ley General de Población (LGP). Patricia Chemor y Matías Jaramillo informaron al respecto, señalando que el documento sobre el cual se trabajó conjuntamente con la Comisión respectiva del CCCPP y la SOMEDE se encuentra en proceso de revisión por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la SEGOB. Se esperaba que después de ello, y de la revisión por parte de la Presidencia de la República, la iniciativa sea presentada con carácter de preferente al Congreso, en el mes de septiembre. Varios integrantes del CCCPP expresaron la importancia de que el documento revisado por la

DGAJ de SEGOB sea compartido para una revisión final conjunta. Asimismo, expresaron la disposición y el interés del CCCPP para apoyar en el proceso legislativo que se abra, a través del correspondiente diálogo político-institucional. La Secretaría General de CONAPO estuvo de acuerdo con estas propuestas y se comprometió a mantener el contacto permanente al respecto con el CCCPP.

A continuación se incorporó el punto relativo a la participación de integrantes del CCCPP en el tema de salud y derechos sexuales y reproductivos de los y las adolescentes. Regina Tamés mencionó la reciente reunión del Comité de la Naciones Unidas sobre la Infancia, donde se cuestionó el estatus de avance de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia y donde no participaron ni CONAPO ni el INMUJERES. Al respecto, Patricia Chemor informó que la Estrategia se está implementando, que existe un presupuesto asignado para ello y que, si bien no se establecido formalmente un mecanismo de seguimiento, sí existen reuniones interinstitucionales para tal efecto.

Posteriormente se abordó el tema de los preparativos de la Conferencia Regional de Población y Desarrollo, a realizarse en México en octubre de 2015. Patricia Chemor presentó los antecedentes y el estado actual de este proceso, cuyo siguiente paso relevante será la reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia, en Santiago de Chile, del 24 al 26 de junio. Se abrió una discusión sobre la forma como se había integrado la delegación de México para esta reunión y fue necesario entrar a diversas aclaraciones sobre los criterios y el procedimiento seguido, ante algunos cuestionamientos de integrantes del CCCPP. Finalmente, se aceptó por consenso que la presidenta del CCCPP emita una recomendación al CONAPO, en el sentido de que sólo participen en la delegación los integrantes del CCCPP que se encuentren en capacidad de hacerlo, y no otros invitados sugeridos por ellos mismos. Se enfatizó además la necesidad de fortalecer las gestiones para obtener recursos que permitan financiar la participación de integrantes del CCCPP que no cuentan por el momento con tales recursos.

Se hicieron algunas observaciones y sugerencias sobre la integración de la agenda y de los paneles temáticos de la Conferencia, en el sentido de asegurar que las personas propuestas por México sean efectivamente expertos en los temas respectivos y que su participación sea congruente con los principios del Programa de Acción de El Cairo, del Consenso de Montevideo y del Programa de Población de México. También se observó la importancia de que se incorpore en la agenda una explicación clara sobre la vinculación de los temas de población y desarrollo con la agenda de los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible, que será aprobada en el próximo mes de septiembre por la comunidad internacional.

En torno al tema de nuevas comisiones de trabajo en el seno del CCCPP, el consejero Fernando Pliego informó que había decidió junto con Ma. Del Rosario Laris retirar su inicial propuesta de integrar una Comisión sobre el tema de los padres de familia. En seguida se abordó la propuesta circulada pocos días antes por Felipe Gaytán, en el sentido

de crear una Comisión sobre Cambio Demográfico y Diversidad Religiosa. Varios integrantes del CCCPP expresaron dudas sobre el sentido de la propuesta y, en atención a la falta de tiempo y de quórum, se acordó abordar su discusión con la profundidad requerida, y mejor posponer los comentarios sobre la misma para la próxima sesión del Consejo.

Finalmente, se planteó como fecha para la siguiente sesión ordinaria del CCCPP el 11 de agosto próximo, sujeto a verificación una vez que regrese la delegación que participará en la Mesa Directiva de la Conferencia a finales de junio.

Con lo anterior, se dio por concluida la sesión.



Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez / Consejera presidente del CCCPP  
Lic. Alfonso Sandoval Arriaga / Secretario del CCCPP